

Más aún cuando los procesos chileno y argentino presentaban coincidencias notables. No sólo porque en Chile, a diferencia de Cuba, el socialismo había accedido al poder por la vía democrática sino también porque el gobierno chileno se había adelantado al argentino con un cúmulo de medidas largamente ambicionadas por la izquierda en nuestro país: la reforma agraria y la nacionalización de las industrias estratégicas deberían destacarse entre las más relevantes.

### 3. «Venid a ver la sangre por las calles»

¿Pero cómo se hicieron discurso, en *Crisis*, los acontecimientos chilenos? ¿Cómo se escribió, en ella, la historia del golpe de Estado? El verso de un poema sirve de título al segundo artículo que la revista dedica al «caso» Chile. Un verso, «Venid a ver la sangre por las calles», extraído de la *Tercera residencia* (Buenos Aires, Losada, 1961: 47) del chileno Pablo Neruda. Yo quisiera servirme de él para pensar dos cuestiones cruciales: i) cómo debería tratarse el problema de la representación de los hechos «reales» en los discursos que la revista puso en obra a propósito del golpe de Estado; ii) hasta qué punto es posible pensar una especificidad del discurso periodístico y cuáles serían los efectos de tal consideración sobre el presente análisis.

El paralelo que se establece entre el poema de Neruda y el golpe de Estado en Chile resulta casi evidente: si «España en el corazón» en un himno a la resistencia franquista, a los héroes de la guerra civil, el segundo artículo que la revista dedica a Chile parece, además de la certificación de la existencia de una resistencia (cuestión sobre la que volveré más adelante), un homenaje a las víctimas del golpe de Pinochet.

Pero la referencia oblicua al texto de Neruda alerta sobre otra cosa. Fundamentalmente, en tanto que cita de otro texto, sobre una espesura. Un análisis del modo en que el golpe de Estado en Chile fue «escrito» en *Crisis* debe tener en cuenta que el discurso periodístico no es un medio cristalino, transparente, de representar «lo real». Que el discurso periodístico —como el literario— no representa nada, si por representar se entiende hacer presente en el discurso algún tipo de «realidad». Esa fue la ilusión del realismo que, en su naturalización de las técnicas narrativas, no hacía otra cosa que observar a rajatablas el precepto de Platón para el arte que encontraba en la *mímesis* su carácter esencial.

En la narración de los acontecimientos chilenos –propone la cita de Neruda– la referencia puede, también, perturbarse. Puede no ser otra cosa que otro texto que, a su vez, ha de remitir a otros. Un poco antes, en la Argentina, la revista *Primera Plana* había hecho de esta posibilidad uno de los pilares de su impronta modernizadora en el discurso periodístico de la década del sesenta<sup>5</sup>.

Esta capacidad citacional que es posible registrar en el discurso periodístico, sin embargo, no parece que le sea específica. Desde mucho antes que este, viene siendo explotada no sólo ya por la literatura, sino también por otros discursos como el de la historia y la filosofía. A tal punto que se la ha llegado a considerar como condición de existencia de la escritura misma<sup>6</sup>. Si a ello se le agrega que es un texto literario –y no periodístico– lo citado en el presente ejemplo, la pregunta que se impone es bajo qué criterios es posible distinguir discursos que ya no sólo comparten capacidades similares sino que, además, cuestionan toda pretensión de separación tajante al entrecruzarse, al extenderse uno en el otro continuamente.

Naturalmente, no se trata aquí de disimular las diferencias evidentes que, históricamente, es posible detectar entre los discursos mencionados. Pero si, por un lado, tal distinción es necesaria y conveniente (y los criterios son siempre institucionales: modos de producción, recepción y circulación de los discursos en un momento determinado; estatus «jurídico» de los textos en una época dada, etc.), lo que parecen poner de manifiesto los discursos sobre el golpe, por el otro, es la necesidad de reinscribir esas diferencias en un concepto más amplio de discurso: en el interior de una textualidad o discursividad generales.

La ventaja de una reinscripción tal me parece doble. En primer lugar, porque será sólo en la medida en que se abandone la pretensión de una definición específica del discurso periodístico que, en contrapartida, se podrá hacer reingresar en el análisis aquellos elementos retóricos que, para narrar el golpe de Estado, la revista tomó explícitamente «prestados» de otros discursos. O para decirlo con mayor propiedad, de «restos genéricos» de los que otros discursos se han servido para na-

<sup>5</sup> Cf. Alvarado, Maite y Renata Rocco-Cuzzi: «“Primera Plana”: el nuevo discurso periodístico de la década del '60». En *Punto de Vista* 22, diciembre, 1984: 27-30.

<sup>6</sup> «Todo signo, lingüístico o no lingüístico [...] puede ser citado, puesto entre comillas [...] Esta citacionalidad, esta duplicación o duplicidad, esta iterabilidad de la marca no es un accidente o una anomalía, es esto [...] sin lo cual una marca no podría siquiera tener un funcionamiento “normal”. ¿Qué sería de una marca que no se pudiera citar?» (362). Derrida, Jacques: «Firma, acontecimiento y contexto». En *Márgenes de la filosofía*, Madrid, Cátedra.

rrar. En particular, de la literatura (la «carta», en «Carta de un fusilado en Chile», XV, 54; la «novela de aventuras», en «Un encuentro con la resistencia chilena», XII, 74-78); pero también, entre otros, del discurso histórico (la «crónica», en «Esperanza, crimen y caída. Un antecedente», VI, 65) y el discurso político.

En segundo lugar, porque tratar a los discursos sobre el golpe como un precipitado de discursos genéricos de segundo orden dejará ver mejor no sólo ya la narración de los acontecimientos acaecidos como el efecto de un dispositivo retórico particular sino, sobre todo, los modos en que tal dispositivo, tal mixtura genérica, inciden y condicionan la representación de los «hechos» en la escritura. Es a esa retoricidad a la que tampoco escaparía el discurso histórico a lo que se refiere Hayden White cuando en su texto *Metahistoria* (México: Fondo de Cultura Económica, 1972) propone que las estrategias que los historiadores utilizan para explicar la historia estarían precedidas por una serie de elecciones no explícitas de carácter eminentemente poético y no «epistemológico» como parecerían preferir aquellos que propugnan por una historia «científica».

Por último, una aproximación como la propuesta permitirá, también, detectar las analogías que podrían establecerse entre los discursos que la revista puso en obra a propósito del golpe de Estado y otros «no-periodísticos». En la década del setenta, me parece, sería posible relevar un movimiento semejante al de *Crisis* en una producción que proviene de la literatura (aunque también –como ella– se niega a cualquier trazado estricto de límites): la narrativa de Rodolfo Walsh.

La narrativa de Walsh (a la sazón, colaborador asiduo de la revista), que a partir de *Operación masacre* inicia un viraje hacia una literatura «testimonial», frente a la pregunta cómo traducir los hechos reales en el orden del discurso responde con operaciones semejantes a las que realiza *Crisis* para pensar el golpe de Estado.

En ambas textualidades se produce un movimiento paradójico. Por un lado, tanto una como otra realizarían una serie de operaciones destinadas a disimular las distancias que existen entre los «hechos» tal como éstos se produjeron y la representación de esos hechos en el discurso. A menor disimetría –parecen coincidir– mayor garantía de que lo que se dice es verdad. Volviendo al segundo artículo que *Crisis* dedica a las víctimas del golpe, y con el objeto de asegurar una presunta inmediatez, allí no solo se va a buscar la información al mismo lugar en el que sucedieron los hechos sino que, además, la mediación periodística se adelgaza lo más posible para que los testimonios recogidos hablen por sí mismos: «[Los testimonios que aquí se reúnen] fueron reco-

gidos [...] por cronistas necesariamente anónimos. Son versiones directas de los acontecimientos que constituyen, hoy, el luto de Chile y de América Latina» (VII, noviembre de 1973, 68). De la misma manera, en un texto como *Caso Satanowsky* (Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1973) –cuya publicación va a ser objeto de una cuidadosa atención por parte de la revista– los testimonios *directos* de los implicados van a tener una importancia fundamental para el desarrollo de la investigación. Las transcripciones de conversaciones telefónicas y reuniones secretas, las declaraciones literales de los testigos implicados serán las pruebas fundamentales a las que recurrirá el narrador para revelar el crimen en cuestión. En uno y otro caso, no será accidental que todos los testimonios estén atravesados por las marcas de la oralidad. La reproducción mimética de la voz parecería ser la mejor garantía de la inmediatez entre el acontecimiento, lo que el testigo «presenció» y la inevitable mediación de su testimonio por la escritura.

Lo curioso de este pretendido acercamiento es que, en contrapartida, la representación de los acontecimientos en el discurso pueda ser sometida, también, a una «poetización» deliberada. La cita de Neruda es apenas la punta de un *iceberg* de la cual me sirvo para llamar la atención sobre aquellos restos genéricos que *Crisis* tomó prestados para narrar. Restos genéricos, también, presentes en los textos de Walsh. Nueva coincidencia: aquellos tropos y figuras a los que tanto uno como otro recurren para representar los hechos en la escritura estarían tensionados por un género dominante que sería capaz de contener a cada uno de esos «restos» como una de sus partes: el género policial.

#### 4. El «caso» Chile como novela policial

¿Cuales podrían ser las razones de esta coincidencia? Una me parece fundamental: ambas producciones discursivas, al igual que la novela policial, tienen en el crimen un objeto privilegiado de la narración.

Un crimen, el del presidente de la Nación, es aquello que abrirá los discursos de *Crisis* sobre el golpe cuyo primer artículo se titulará, precisamente: «Informe sobre Chile: esperanza, crimen y caída». Un crimen que anticipará los quince mil muertos que, a abril de 1974, ya habría dejado como saldo la dictadura de Pinochet<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> «Numéricamente, el putsch del 11 de setiembre de 1973 puede resumirse así: 30.000 detenciones, 15.000 muertos, 25.000 estudiantes expulsados de las universidades, 200.000 desocupados». Cf. *Crisis XII*, 34 (citado de *L'Express* 1177, p. 62).